

| Especialidad | Formación previa genérica (años) | Formación específica (años) | Total | Observaciones |
|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------|---------------|
| Otorrinolaringología | 1 | 3 | 4 | 1 |
| Pediatría y sus áreas específicas | 3 | 1 | 4 | - |
| Psiquiatría | - | 4 | 4 | - |
| Radiodiagnóstico | - | 4 | 4 | - |
| Rehabilitación | - | 4 | 4 | - |
| Reumatología | 2 | 2 | 4 | 2 |
| Traumatología y Cirugía Ortopédica | 2 | 3 | 5 | 1 |
| Urología | 2 | 3 | 5 | 1 |

(+) Rotatorio.

2. Tiempo de duración de los programas de especialización farmacéutica

| Especialidad | Formación específica (años) | Total |
|-------------------------------|-----------------------------|-------|
| Análisis Clínicos | 4 | 4 |
| Bioquímica Clínica | 4 | 4 |
| Farmacia Hospitalaria | 3 | 3 |
| Microbiología y Parasitología | 3 | 3 |

3. Tiempo de duración de los programas de especialización química

| Especialidad | Formación (años) | Total |
|--------------------|------------------|-------|
| Análisis Clínicos | 4 | 4 |
| Bioquímica Clínica | 4 | 4 |

4. Tiempo de duración de los programas de especialización para Biólogos

| Especialidad | Formación (años) | Total |
|--------------------|------------------|-------|
| Bioquímica Clínica | 4 | 4 |
| Inmunología | 4 | 4 |

OBSERVACIONES

- Todos los períodos de formación genérica se realizan en un Servicio de Cirugía General básica previamente acreditado.
- Los años de formación básica previa se desarrollarán en los Servicios de Medicina Interna previamente acreditados.
- El período de formación constará de una primera fase de formación genérica médico-quirúrgica de dos años de duración y una segunda fase de formación específica de Medicina Intensiva de tres años.
- La formación genérica previa se realizará en un Servicio de Cirugía General básica previamente acreditada. En la formación específica recibirán enseñanzas de Estomatología durante dos años.
- Durante el primer año de residente deberán hacer el curso de supervisor de instalaciones radiactivas.
- El período de formación genérica previa se desarrollará el primer año en un Servicio de Cirugía General básica y Neurología Clínica previamente acreditada, debiendo permanecer en cada uno de dichos servicios durante seis meses.

ANEXO XI

Calendario de las pruebas selectivas de residentes 1986-1987

Plazo de presentación de solicitudes:

Desde el día de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el sábado 8 de noviembre de 1986, inclusive.

Exhibición pública de la relación provisional de admitidos:

En la semana del 17 al 22 de noviembre de 1986.

Exhibición pública de la relación definitiva de admitidos:
En la semana del 9 al 13 de diciembre de 1986.

Día del examen:

Veinte de diciembre de 1986, sábado, a las quince horas (catorce horas en Canarias).

Exhibición pública de las preguntas y respuestas aprobadas por las Comisiones calificadoras respectivas:

En la semana del 26 de diciembre, viernes, al 31 de diciembre, miércoles, de 1986.

Reunión de las Comisiones calificadoras para refrendar las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas a la vista de las impugnaciones que a las mismas se presenten:

Ocho de enero de 1987, jueves.

Exhibición pública de la relación provisional de resultados:

En la semana del 12 al 17 de enero de 1987.

Exhibición pública de la relación definitiva de resultados:

En la semana del 2 al 7 de febrero de 1987.

Asignación de plazas:

Once de febrero de 1987, miércoles.

Toma de posesión de las plazas adjudicadas:

Hasta el 28 de febrero de 1987, sábado.

Nota: De conformidad con la base decimoséptima, punto dos, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo puede modificar el calendario señalado mediante resolución motivada que publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

UNIVERSIDADES

28315 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se corrigen errores aparecidos en la Resolución de 17 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre).

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la mencionada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

«TU-104. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad (3 plazas)

TU-105. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»

TU-106. Departamento: Arquitectura de Computadores

Clase de convocatoria: concurso

Materia: Estructura de Computadores

Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona».

debe decir:

«TU-104, TU-105, TU-106. Identificación de las plazas: Profesor titular de Universidad (tres plazas).

Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»

Departamento: Arquitectura de Computadores

Clase de convocatoria: Concurso

Materia: Estructura de Computadores

Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona».

Donde dice:

«TU-123. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad (2 plazas)

TU-124. Área de conocimiento: "Proyectos de Ingeniería"

Departamento: Proyectos de Ingeniería

Clase de convocatoria: concurso

Materia: no consta

Centro de asignación: Escuela Técnica Superior Ingenieros Industriales de Barcelona»
debe decir:

«TU-123. TU-124. Identificación de las plazas: Profesor Titular de Universidad (dos plazas).

Área de conocimiento: "Proyectos de Ingeniería"

Departamento: Proyectos de Ingeniería

Clase de convocatoria: Concurso

Materia: No consta

Centro de asignación: Escuela Técnica Superior Ingenieros Industriales de Barcelona»

Donde dice:

«TU-127. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad (2 plazas)

TU-128. Área de conocimiento: "Teoría de la Señal y Comunicaciones"

Departamento: Sistemas de Control

Clase de convocatoria: concurso

Materia: Servotecnia

Centro de asignación: Escuela Técnica Superior Ingenieros Telecomunicación de Barcelona»
debe decir:

«TU-127. TU-128. Identificación de las plazas: Profesor Titular de Universidad (dos plazas).

Área de conocimiento: "Teoría de la Señal y Comunicaciones"

Departamento: Sistemas de Control

Clase de convocatoria: Concurso

Materia: Servotecnia

Centro de asignación: Escuela Técnica Superior Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona»

Barcelona, 7 de octubre de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

28316 RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, convocada por Resolución de 18 de diciembre de 1985.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la integran, que ha de resolver el concurso correspondiente a una plaza de esta Universidad, convocada por Resolución de 18 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1986), que ha quedado integrada conforme al siguiente anexo.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 14 de octubre de 1986.-El Vicerrector de Ordenación Académica, Juan Gibert Rahola.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: Química Física

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Morcillo Rubio, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Carlos Sieiro del Nido, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Antonio Pardo Martínez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Inés Fernández de Pirola Martínez de Olkoz, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Daniel Escolar Méndez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mateo Díaz Peña, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Miguel Ángel Esteso Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Don Juan Miguel Feliú Martínez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Doña M. Concepción Pando-García Pumarino, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Manuel Gil Criado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

28317 RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de profesorado, convocados por Resolución de 26 de julio de 1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plaza de profesorado universitario.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de concursos de Profesores titulares de Universidad, convocados por Resolución de 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre) de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, y que figura como anexo a la presente convocatoria.

Salamanca, 16 de octubre de 1986.-El Rector, Pedro Amat Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «PREHISTORIA»

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don Francisco Jordá Cerdá, Catedrático de la Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Profesor Doctor don Germán Delibes y de Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; Profesor Doctor don José Antonio Hernández Vera, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza; Profesora Doctora doña María Josefa Navarrete Enciso, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Profesora Doctora doña María Soledad Corchón Rodríguez; Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don Francisco Javier Fortea Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Profesor Doctor don Jorge Juan Eiroa García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia; Profesor Doctor don Juan Francisco Navarro Mederos, Profesor titular de Universidad de la Universidad de La Laguna; Profesora Doctora doña María de la Cruz Jiménez Gómez, Profesora titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don Ricardo Martín Valls, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

28318 RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de profesorado, convocados por resolución de 8 de noviembre de 1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plaza de profesorado universitario,